

Reestablecen entrega de placas en Agencia Fiscal

NOGALES

» Solo se afectó en los trámites de cambio de propietario y los solicitantes de autos nuevos

FRANCISCO ESPINOZA C.
Debido a un problema con el proveedor del Gobierno del Estado, la emisión de las láminas para automóviles quedó restablecida, entregándose con normalidad a los contribuyentes.

El titular de la agencia fiscal de esta frontera Germán López Monroy, indicó que aún con la falta de las placas durante dos días, solo se afectó en los trámites de cambio de propietario y los solicitantes de autos nuevos.

«Ya tenemos las suficientes láminas y la generación de las tarjetas de circulación», explicó, «luego de un par de días que tuvimos problemas con el proveedor de las placas, pero ya el Estado se encargó de subsanar esta situación».

Quienes efectuaron los trámites de revalidación no tuvieron problemas, señaló porque se entregaron los engomados correspondientes al presente año como corresponde.

De igual manera en la emisión y renovación de las licencias de conducir, destacó, requisito indispensable para completar el canje de la revalidación automotriz.

«El canje de las calcomanías se emitieron de manera normal», manifestó, «lo que pasó fue la saturación de los canjes de láminas y se agotó la



La entrega de placas a los contribuyentes se realizó de manera normal en la Agencia Fiscal.

«Ya tenemos láminas y la generación de las tarjetas de circulación, luego de un par de días que tuvimos problemas con el proveedor de las placas».

Germán López Monroy
Titular de la Agencia Fiscal en Nogales



existencia en otras plazas, en otros municipios y el proveedor falló, pero ya quedó restablecido el servicio».

El funcionario municipal invitó a los contribuyentes a

completar el trámite de canje o revalidación de las placas este sábado, prestandose el servicio a partir de las nueve de la mañana tanto en oficinas centrales como en la sub agencia.



El operativo sorpresa se realizó en la Plaza Niños Héroes, en donde autoridades de transporte y la SSPM citaron a los camioneros.

EN ANTIDOPING SORPRESA

Dan positivo 5 camioneros

NOGALES

» Realizan operativo autoridades de transporte y Seguridad Pública Municipal

CESAR BARRAGÁN

Cinco conductores del servicio urbano resultaron positivos a la prueba de antidoping sorpresa que realizó la Dirección del Transporte del Estado en coordinación con Seguridad Pública de Nogales.

Los resultados finales de esta operación dados a conocer por la Subdirección del Autotransporte en Nogales y la Comisaría General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal, señalaron que fueron un total de cinco los conductores que resultaron positivos al antidoping.

Sobre esta diligencia Miguel Amador Romo, Delegado del Transporte en Nogales, informó que además de someterse al examen antidoping los conductores deben de mostrar su registro público del transporte, seguro y licencia.

Explicó que la prueba de orina se checa con un reactivo de cinco drogas que son cocaína, metanfetaminas, marihuana, opiáceos y anfetaminas, examen que se realizará a todo el conductor que maneja pasaje, llámese de alquiler, especial de transporte de personal y urbano.

«Como estrategia se tomó una lista de los conductores que están trabajando en este momento por lo que sabemos quienes deben de presentarse a esta terminal, pero para los que se salgan de ruta están obligados en 24 horas a presentar un examen antidoping por su cuenta, de lo contrario podrían ser dados de baja», explicó.

Mencionó que para los conductores que salgan positivos o falten a alguno de los documentos, de inme-



Con el apoyo de químicos, los resultados de los exámenes antidoping fueron inmediatos.



Los camioneros que no se realizaron el antidoping, tendrán un lapso de 24 horas para realizárselo.

diato queda retenida la unidad (camión) que será resguardada por las autoridades, el conductor puede tener una segunda oportunidad tras cumplir con un programa de rehabilitación.

Añadió que si se trata de algún trabajador que haya reincidido en el consumo de drogas se le cancela su licencia y ya no podrá trabajar más en el servicio público, esto con el único objetivo de brindar mayor seguridad a la población de usuarios.

El actual, encargado del departamento de autotransportes Daniel Aboyte Hernández, argumentó que el operativo antidoping sorpresa se realizó con el objeto fundamental de

regular y garantizar la seguridad de los ciudadanos y usuarios de los medios de transporte de esta ciudad.

Aboyte Hernández, mencionó que la diligencia se lleva a cabo en coordinación con el personal de la Delegación de Transporte del Estado, quienes hicieron a bien en acudir para atender la solicitud realizada al congreso, señalando la urgencia de realizar estas acciones.

Por su parte el Comandante de Tránsito Municipal, Alonso López, señaló que el operativo es parte de las revisiones que se estarán llevando a cabo a todo el personal o conductor del servicio público de esta ciudad.

Evaluará cabildo cumplimiento de objetivos a funcionarios

NOGALES

» En caso de que no cumplan, se podrá exigir remoción de su cargo: Jiménez Fuentes

FRANCISCO ESPINOZA C.

Una vez expuesto el plan de trabajo de los funcionarios de la actual administración, el cabildo estará evaluando el cumplimiento de los objetivos y quien no responda, exigirán la remoción de su cargo.

El regidor del Partido Verde (PVEM) David Ricardo Jiménez Fuentes, informó del inicio de las comparecencias el próximo lunes, de los titulares de las dependencias del gobierno de la ciudad ante el cuerpo colegiado.

«La Ley es muy clara para actuar en el sentido de que el

funcionario que no dé el ancho», advirtió, «que no presente proyectos, que no tenga productividad, el pleno del cabildo dentro de sus facultades, puede hasta remover al funcionario».

En la última sesión del cabildo de diciembre pasado, señaló, con la aprobación del presupuesto de egresos para el municipio, se hicieron los compromisos de la presentación de proyectos para la ciudad.

Cada uno de los proyectos de la administración municipal y de las para municipales, destacó, deberá de estar apareado a la asignación de los recursos para el ejercicio fiscal del presente año.

«En la actualidad algunas dependencias tienen más actividad que otras», refirió, «porque empezaron con carencias de recursos, algunas irregula-



David Ricardo Jiménez Fuentes.

ridades, pero creo que ya con el presupuesto aprobado, tienen la herramienta para su trabajo».

Con la aplicación del presupuesto asignado a cada departamento, agregó, ya no se tiene excusas ni pretextos en la presentación de resultados a la comunidad.

Informativo DE SONORA el Diario

¡ESCÚCHANOS EN EL 1300 AM!

LUNES A VIERNES 2:00PM - 3:00PM

TELÉFONO EN CABINA: 319 11 58

Facebook, Twitter, YouTube icons